





pasado concurrió a las Cámaras... fué reputado como oposición...

de una manera positiva que esta... concurrió a la corrección... el señor Dr. Cueva, y, sin embargo...

Noticias varias. Por hacer fuego contra un individuo... fué conducida de la calle "Seis de Marzo"...

Ayer expidió la Oficina de Pasaportes 28 pasaportes y la de Estadística 28 pases de naturaleza...

El ferrocarril. Se ha resuelto aumentar a 3,000 gramos la tarifa del ferrocarril "El Titicaca"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Mañana zarpará para Centro América el vapor alemán "Karnac"...

Carmen A. Rosero, Carlota A. Rodríguez y Jacinta Bazán. En 23 personas.

A las 4 1/2 de la tarde llegó de Bahabuyo el vapor Bahuyo. Ha traído los siguientes pasajeros: R. Colmenares, J. M. Giler, A. Torres, M. Echea y señora, M. Casillo, C. Cepeda, M. A. Martínez, F. Zamora, Sr. Francisca, Arístides Maruri, J. B. Santos, J. M. Guzmán, J. M. Valverde, A. Aguilar. En 23 personas.

Correspondencia. No es cierto que la Capitana del puerto haya mandado su lanchita a Puno para traer la correspondencia del vapor del Norte.

La nueva tarifa. Ayer comenzó a cobrarse a bordo del vapor "Colón" la nueva tarifa de 30 cts. por la travesía del río, implantada por el "Guayaquil And Quito R. Co."

Hubo general protesta de los pasajeros, quienes declaran haberse concedido anteriormente gratis ese pasaje, con el fin de facilitar a través el tráfico sobre el ferrocarril, y que la actual tarifa es explotatoria.

Vapor del Sur. El vapor inglés Santiago en viaje de Valparaíso a Océano salió de Payta ayer a las 2 de la tarde. Trae para este puerto 250 toneladas de carga.

Reclamo. Se encuentra en esta ciudad el propietario de una imprenta Comunal de Cuzco, y dice que próximamente remitirá al Congreso una solicitud pidiendo que se le haga devolver su imprenta que la secuestró y tiene en su poder el General Manuel A. Franco, desde Diciembre del año pasado; y que pedirá, además, indemnización por daños y perjuicios.

Escándalo y heridas. Ayer a las 3 de la tarde secuestró un gran escándalo en la 5.ª cuadra de la calle de la "Industria" promovido por varios individuos de nacionalidad peruana, los cuales en estado de ebriedad se dieron de botellazos, saliendo heridos Aurelio Balladares y Gregorio Ronquillo.

Atropello. Ayer de madrugada varios juveniles al parecer desobedientes pretendieron subir a la casa del señor Salinas, calles de "Vélez" y "Seis Marzo", donde se celebraba un santo de familia, y como dichos señores los prohibiera la entrada dieron de machetazos a la puerta de la casa, cometiendo así un atropello que solo pudo hacer prevalecer de la impunidad, puesto que no alcanza hasta ahora a muchos juenos, la acción de la Policía.

Reclamos por un menor. Leonidas Parrales comunicó a un reportero nuestro que hace tiempo se encuentra enrolado en el ejército un hijo suyo, menor de edad, llamado Marcos, que no ha completado todavía trece años.

Cuando la última lluvia civil, se fué clandestinamente en el batallón "Alajuela" a la campaña del interior.

Ha sabido después, por carta de su mismo hijo, que se encuentra en el batallón "Hijos de la Muerte."

Dice Parrales que ha elevado su reclamo a la Gobernación para que se le dé de baja, que tiene otro hijo en uno de los batallones que está en el exterior, pero que de este nada tiene que decir porque es mayor de edad.

Reconocimiento. La Intendencia de Policía ha ordenado se practique en Santa Elena por algún facultativo o empírico, el reconocimiento de las heridas del individuo que en noches pasadas fué tirado en el camino, equivocadamente con un tiro.

Robo. Ayer de madrugada penetraron los cacos a la habitación de Mauricio Sánchez, situada en la calle de "Colón" 122, número, y le robaron de su caja un cazo contenido la suma de \$4.48 en billetes y algunas alhajas.

Noticias que trae el parte de ayer: El oficial Peñafiel condujo de la calle de "Recuerde" a Aurelio Bernal, por embriaguez.

El oficial Mideros apresó en la calle de "Chimborazo" a una mujer que le rompió la cabeza a un hombre.

Ingresaron por diversas causas 20 contraventores.

Comisaría Municipal. Mariano Torres fué conducido del Malecón a la cárcel, por desorden.

El Inspector Pérez decomisó en la calle de "Boyaca" 4 tarros de leche adulterada.

Hijo practicará el Subcomisario Municipal las visitas domiciliarias de estilo.

El Inspector Matocarena notifió a la señora Andrea Zúñiga, portera decomisado el patio de su casa.

Expedientes rezagados. Hay en la Oficina de Correos para sus siguientes señores Doctores A. N. Corral,

[2] Aurelio Morla (4), Alfredo Baquerizo (4), Alejandro B. Elizalde (3), Coleto de Adorno, Dr. César Villavicencio, Carlos Neira, Gerardo C. Ardila, Casimiro Carrón, César A. Castro, Emilio Arévalo, Francisco de P. Avilés Z. Emilio C. Huerta, Víctor M. Bravo, M. M. Ceballos, Rafael Cuervo, Palermón Montero, Héctor H. Traves, José M. Carbo A., Juan D. Coronel, y José F. Marín.

Carreras del Hipódromo

Con bastante concurrencia comenzaron las carreras de ayer.

Retirado "Boacocio" declarado imposibilitado por una cojera de última hora, se presentaron en la cancha los caballos "Anarquista" y "Corsario", ganando éste por cinco cuerpos.

La 2ª carrera mencionada. En la salida adelantó "Champion" hasta los 100 metros; "Puede Ser" lo pasó a los 200 metros y "Bertoldo", que llevaba el tercer lugar alcanzó al segundo de estos caballos y a los 300 metros corrió al lado del "Champion" y llegaba al término con un cuerpo de delantera.

Interesante el match de tandemas: las dos máquinas se acompañaron en el primer cuarto de kilómetro, y al tomó la "Victoria" un avance de 5 metros hasta los 700 metros en que fué pasada por el "Ronador", quedando ésta atrás a los 20 metros antes de la línea, ganando "La Victoria" por 80 centímetros.

En la 3ª carrera ganó "Fra Diavolo", obteniendo ventaja desde la salida.

En la carrera extraordinaria "El Temerario" partió mal, pero alcanzó al "Cacique" a la mitad de la vuelta, llegando primero.

Ha sido una de las mejores carreras a que hemos asistido.

En los palcos distinguido feminismo: las familias Baquerizo, Oballos, Hidalgo, Asthon, Montezuma, Ceballos, Lizquieta, Rivadeneyra, Yaroví, Icaza, D. V. Peró, Aguirre, Aparicio, Wirlitz, Vallarino, Sandoval, Beres, Barrera, Noboa, Sánchez Brang, Cuello, Rocca, Ocupato, Sáenz y otras.

Entre señoras y caballeros se cruzaron apuestas de objetos de fantasía en las que reinó entusiasta animación y holgaron impresiones.

Las gargantas secas por la voicelería inflamada entre los aficionados al sport hípico, una refresco en la cantina que, servida por el Sr. Humberto Levezari, dejó á todos satisfechos.

La mayor proporción en el Parimutuel fué de \$1.165 por boleto.

\* Vamos a indicar algo para mejorar esta diversión que va introduciéndose en nuestras costumbres.

Debe haber un reglamento para los Jockeys que garanticen su honradez.

Y por lo pronto, hay que prohibir que un jockey cruce á otro antes de tener lo menos dos cuerpos libres y de delantera y al que haga multarlo y decomisarlo.

También es preciso impedir que se atropellen entre los palos.

Ultimas horas

Después del match de los tandemas "Frodo" y "Ecuador", cuyos resultados respectivamente los señores Anaya y Rubio Palastro, Virgilio Antepara y Francisco A. Icaza Vique, se promovió un altercado.

Lea se reconoció y se originó el altercado ya han a pasar los contadores de las patillas a los hechos cuando intervino la Policía.

El señor Pardo fué conducido a la Intendencia en una celda y tuvo detenido de 4 a las 7 de la noche.

A las 7 de la noche llegó de Bahabuyo el intermedio el vapor Sur Andino, conduciendo los siguientes pasajeros: Epa Caldas, Epa, Destéfano, R. Ariano, N. Cruz, M. Marín, J. E. Padilla, A. Ponce, Leon Cevallos, R. Baquerizo, Dr. A. Bepeneiro, R. E. P. Francisco, E. Hóllaga el hijo, Fco. Icaza, Ana Arístides y familia, Julio Corso, Fco. Durán, V. Vimeza, E. Vargas, C. Vimeza, J. Bajaja, J. J. González, M. A. Martínez y Sca, y D. Montalvo.

El señor Pardo fué conducido a la Intendencia en una celda y tuvo detenido de 4 a las 7 de la noche.

A las 7 de la noche llegó de Bahabuyo el intermedio el vapor Sur Andino, conduciendo los siguientes pasajeros: Epa Caldas, Epa, Destéfano, R. Ariano, N. Cruz, M. Marín, J. E. Padilla, A. Ponce, Leon Cevallos, R. Baquerizo, Dr. A. Bepeneiro, R. E. P. Francisco, E. Hóllaga el hijo, Fco. Icaza, Ana Arístides y familia, Julio Corso, Fco. Durán, V. Vimeza, E. Vargas, C. Vimeza, J. Bajaja, J. J. González, M. A. Martínez y Sca, y D. Montalvo.

El señor Pardo fué conducido a la Intendencia en una celda y tuvo detenido de 4 a las 7 de la noche.

A las 7 de la noche llegó de Bahabuyo el intermedio el vapor Sur Andino, conduciendo los siguientes pasajeros: Epa Caldas, Epa, Destéfano, R. Ariano, N. Cruz, M. Marín, J. E. Padilla, A. Ponce, Leon Cevallos, R. Baquerizo, Dr. A. Bepeneiro, R. E. P. Francisco, E. Hóllaga el hijo, Fco. Icaza, Ana Arístides y familia, Julio Corso, Fco. Durán, V. Vimeza, E. Vargas, C. Vimeza, J. Bajaja, J. J. González, M. A. Martínez y Sca, y D. Montalvo.

El señor Pardo fué conducido a la Intendencia en una celda y tuvo detenido de 4 a las 7 de la noche.

A las 7 de la noche llegó de Bahabuyo el intermedio el vapor Sur Andino, conduciendo los siguientes pasajeros: Epa Caldas, Epa, Destéfano, R. Ariano, N. Cruz, M. Marín, J. E. Padilla, A. Ponce, Leon Cevallos, R. Baquerizo, Dr. A. Bepeneiro, R. E. P. Francisco, E. Hóllaga el hijo, Fco. Icaza, Ana Arístides y familia, Julio Corso, Fco. Durán, V. Vimeza, E. Vargas, C. Vimeza, J. Bajaja, J. J. González, M. A. Martínez y Sca, y D. Montalvo.

El señor Pardo fué conducido a la Intendencia en una celda y tuvo detenido de 4 a las 7 de la noche.

A las 7 de la noche llegó de Bahabuyo el intermedio el vapor Sur Andino, conduciendo los siguientes pasajeros: Epa Caldas, Epa, Destéfano, R. Ariano, N. Cruz, M. Marín, J. E. Padilla, A. Ponce, Leon Cevallos, R. Baquerizo, Dr. A. Bepeneiro, R. E. P. Francisco, E. Hóllaga el hijo, Fco. Icaza, Ana Arístides y familia, Julio Corso, Fco. Durán, V. Vimeza, E. Vargas, C. Vimeza, J. Bajaja, J. J. González, M. A. Martínez y Sca, y D. Montalvo.

Va a traer sal para la Colecturía de este puerto.

A las 11 de la noche fué atacado á palos por tres paisanos y dos soldados del "Bahahuyo", el sub-inspector (del dicho) quien logró apresarlos con varios celadores.

El hecho ocurrió en las calles de Luque y Morro.

A las 12 de la noche se formó un gran escándalo en la calle de "Pedro Carbo", promovido por tres caballeros que se hallaban en el coche N.º 24.

Dichos caballeros entraron a la cantina Bar Fajero y en ese momento pasaron dos mujeres acompañadas por un hombre. Insultaron á las mujeres y como intervinieron el acompañante cargaron á éste á bastonazos infliriéndole una herida en la cabeza.

Acudió la ronda de la Policía de escuela y también fué atacada.

Elaboró fin de grandes proporciones. La gente que estaba en el carnaval acudió al lugar del escándalo y las calles adyacentes estaban llenas de celadores.

Los escaradillos guardan prisión.

CAMPO NEUTRAL

Por mi honra.

Desde que, con mal consejo sin duda, limbo quien denunciara el hecho de una supuesta fuga mía para hablar á mis acreedores, en la confianza que, por muchachos, venía haciendo en mi, como concurriente honrado de esta plaza, he sido el blanco de calumniosas imputaciones que, como afirman, me han causado más perjuicio en la prensa, se han hecho circular con verdadera furia de noticias y haciéndome aparecer como un estafador concurrido y escaradillo.

No quiero hacer recriminaciones ni cargo alguno contra el principal autor de mi degradada situación de hoy, puesto que, cuando como yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

No es cierto que yo me haya ido de fuga ni ocultándome de persona alguna al haber sido denunciado por los señores que lo he hecho contra orden expresa del Sr. Intendente de Policía, porque, ni he ido ni he estado en ningún momento de desobediencia como califian los reporteros de las autoridades que soy: apele al Sr. Intendente sobre la verdad de lo que afirmo. Yo me causo más perjuicio, espero conseguir de éstos justicia amplia y suficiente para poder hacer palpable mi inocencia y confundir á mis detractores; y por lo mismo me voy á limitar en esta corta exposición, que por mi honra hace al público, á contradecir con los hechos algunos de los hechos falsos que he visto en los diarios locales.

Robles & Cia comparan TAGUA y para los mejores precios

AVISOS

Poones y Jornaleros
Se necesitan buenos operarios pagando los saldos...

RELOJERIA DE ANISCOLO ARCE
Se componen relojes, cajas de música, juergas de cuerda...

LA VELOCÉ-NAVIGAZIONE ITALIANA
Se ofrece línea para la América Central...

LA VELOCÉ-NAVIGAZIONE ITALIANA
Se ofrece línea para la América Central...

GRATIFICACION
Se ofrece una buena gratificación a la persona que descubra el paradero de Rosario Vizcaino...

INTORPERIA Y LAVANDERIA
Se ofrece un local para la ropa...

COMPOSITOR Y AFINADOR DE PIANOS
Se ofrece un local para la música...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

COGNAG GENESIS Y VINOS SUPERIORES

DEPOSITO CENTRAL: CALLE DE PEDRO CARRO N° 117

Importación directa de la afamada Casa de Gutiérrez Hnos., de Jerez de la Frontera...

Tenemos constantemente en venta Oporto superior oscuro y blanco; Jerez sin rival: dorado, añabir, oro, pasto y el muy acreditado amontillado Jockey Club...

Cognac GENESIS, que goza del más alto crédito por su calidad y exquisito sabor.

PRECIOS EQUITATIVOS

4820.-30 v.-Julio 14.

VINELLI & Co.
Calle de Pichincha.
4761.-60 v.-Julio 30.

Tónico Nervioso Cera
Fórmula aprobada por la Academia de medicina de Barcelona.

En las enfermedades nerviosas, en la impotencia, anemia cerebral y como reconstituyente en los estados anémicos...

Oficina Comercial
Se aplica a todas las personas que tengan celebrados contratos...

COMPOSITOR Y AFINADOR DE PIANOS
Se ofrece un local para la música...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

AVISO AL PUBLICO
Se ofrece un local para la imprenta...

CAJAO, CAFE, TAGUA, CAUCHO y CUEROS

Alvarado & Bejarano
Argenas, para cacao...

Francisco N. Rendón
Calle de Chahuaylla, número 74.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
Se ofrece un local para la imprenta...

Galileo
Con este nombre abriré próximamente un Almacén Naval...

ALERTA
Se ofrece un local para la imprenta...

INTERESA SABERLO
Se ofrece un local para la imprenta...

BOJALATERIA Y COLCHONERIA
Se ofrece un local para la imprenta...

EL SALADO
Se ofrece un local para la imprenta...

FIESTA EN YAGUACHI
Se ofrece un local para la imprenta...

PLATERIA Y JOYERIA NAVAL
Se ofrece un local para la imprenta...

SE VENDE
Se ofrece un local para la imprenta...

Joyeria y Relojeria "La Esmeralda"

C. STIERLEN & Co.
Unicos agentes para la importación de los legítimos Relojes Waltham...

J. C. LARRIVETE & Co.
CALLE "PICHINCHA," INTERSECCION "NUEVE DE OCTUBRE"

LA IMPORTADORA
ALMACEN DE NOVEDADES Y FANTASIA
SAMUEL NAHON

"La Nueva Era"
CALLE DE CLEMENTE BALLEEN N° 13 Y 14

MADERA
Ofrecemos en realización, desde el 16 del presente...

SUCESORES DE NORVERTO OSA & Co.
MALLECON Nos. 154-155

DEPOSITO DE MADERA: SOLAR DE D. RICARDO OCAMPO
TELEFONO N° 339

CASCARINE LEPRI
Estreñimiento (const. Alivio del Intero Almorranos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, Hígado, Embalsaco de Estómago, Úterus y Estrabismo)